AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 26 de Febrero de 1886. NÚM. 2.202.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » ».
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

# La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

## UNA CARTA NOTABLE.

—

(Para dar cabida al siguiente interesante documento del Sr. Pí Margall, retiramos varios originales en el número de hoy.)

Dice así:

Siento, queridos correligionarios, no poder asistir á la fiesta que teneis organizada en conmemoración del 11 de Febrero de 1873. Memorable es en verdad aquel dia. Un rey caballero elegido en Córtes, viendo imposible dominar sin sangre las facciones, unas en armas, otras amenazando, abdicó la corona por sí y por sus hijos. Un Senado y un Congreso monárquicos, comprendiendo por su parte la imposibilidad de recurrir á nuevos reyes donde en menos de seis años habían venido al suelo dos dinastías, se reunieron en común Asamblea y votaron la República. Jamás registró la historia acto más grandioso ni más solemne. Sobrepúsose por un momento á la voz de las embravecidas pasiones la de la pátria, y latieron unísonos los corazones. ¡Lástima que no fuese duradera la concordia!

Nació la República entre dificultades y peligros. Estaba exháusto el Tesoro, suspendido el pago de la Deuda, alterado el ejército por recientes cuestiones, en las provincias del Norte D. Cárlos, y más allá de los mares convertida Cuba en sepulcro de nuestros soldados y arca sin fondo de nuestros más pingües tributos. Añadiéronse pronto á cúmulo tal de males el despecho de los que se consideraban vencidos, la conspiración sorda y permanente de los conservadores, la ojeriza de algunos jefes militares, orígen y sostén de la más bárbara indisciplina, y por fin y remate la discordia entre los mismos republicanos.

Antes de la República no estábamos divididos los republicanos sinó por una cuestión de conducta. Queríamos todos autónomas en su vida interior y enlazadas en la exterior por un gobierno nacional las antiguas regiones de España. Aunque sin motivo, subsistió aquella división durante la República y nos llevó de combate en combate á la de principios. No éramos ya federales todos la noche del 3 de Enero de 1874. Abominaban muchos la federación, tomando quizá por defectos del sistema lo que no eran sinó vicios de nuestra propia sangre y fruto de nuestras propias culpas.

¿No parece imposible que tal sucediera? En las Córtes que se convocó á raiz de la revolución de Setiembre, no había por la República unitaria sinó dos diputados. No decidimos por la República federal sesenta y cuatro representantes en la sesión de 13 de Mayo de 1869 cuando se votó por primera vez la forma de gobierno, y sesenta en la de 16 de Noviembre de 1870, cuando se eligió rey al duque de Aosta. La diferencia en el número fué debida, más que á la desercion, á la muerte. Solo por la muerte perdimos también hombres durante el reinado de Amadeo. En la oposición formamos un solo cuerpo, y en el poder ¡raro y lamentable caso! nos dividimos.

La idea no sucumbió, sin embargo, ni al influjo de nuestras discordias, ni á las iras de nuestros adversarios. Creció y se depuró en la desgracia, como crecen y se depuran en los grandes infortunios los más viciados sentimientos; y adquirió de dia en dia extensos y fuerza. Se elevó á la humanidad; bajó al Municipio, y fué determinando cada vez más los derechos y los límites de las diversas entidades que constituyen las naciones. Se despojó, por otra parte de todo lo que era extraño y no cabiendo dentro de los estrechos lindes de un partido, buscó el asentimiento de sus mismos contendientes. Hoy, sabiéndolo ó sin saberlo, quieren ya la Autonomía de los pueblos y las regiones, cuantos son ó fueron testigos de la vergonzosa esclavitud en que viven los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia.

. . . .

La idea no podía morir porque, además de ser real, es eminentemente científica y puede aquí resolver las dificultades políticas que engendra la distinta índole de cada una de nuestras regiones.

No hablaré de los antiguos tiempos. La federación informa hoy las Constituciones, políticas de cultas y numerosas gentes. En ella encontraron su grandeza y su poder los Estados-Unidos, su fuerza Alemania, su estable y concertado régimen Suiza, su asiento las antes intranquilas y perturbadas Repúblicas de Buenos-Aires y Méjico. Por ella puso Austria fin á sus eternas luchas con Hungría, y quiere hoy acabar Gladstone las de Irlanda con Inglaterra. Por ella podríamos de seguro restablecer nosotros la unión de Portugal y España, rota por no haber sabido conservarlo dueño ds sí mismo los Felipes de la dinastía de Austria.

Si mañana renaciesen bajo la federación, ¡cuán grandes y rápidos no serian sus progresos. Libres, árbitras de sus destinos, sin deber impetrar la venia de Estado como no fuese para trabajos donde estuviese interesada la defensa del territorio en plena facultud de recurrir al crédito, podrian dar ámplio desarrollo á la enseñanza y á la beneficencia, fomentar la agricultura, las artes y el comercio, multiplicar las obras públicas y beneficiar todas sus mentes de riqueza. Se impondrian y se recaudarian las contribuciones indispensables para cubrir sus gastos y los del Estado, y podrian romper las mil y una trabas con que nuestro vicioso sistema tributario dificulta la contratación y el tráfico. No verían correr á sumergirse como hoy el fruto de sus fatigas en el insondable mar del Tesoro.

Viviría entonces cada región á la sombra de sus gobernadores y sus magistrados; las que aún gozan de fueros civiles no tendrían como ahora petrificado su derecho ni confiada la aplicación de sus leyes á tribunales que no las conocen ni las estudian, porque las miran con menosprecio. Podrian todas constituirse como quisieran, así política como económicamente con tal que respetaran los derechos individuales, la autonomía de la nación y la de los Municipios; y, desenvolviéndose cada nna según su génio, contribuirían como nunca á la prosperidad y la grandeza de España.

Aún para las letras sería beneficioso el cambio. No bien revivió en Cataluña el espíritu regional brotó la poesía de un suelo al parecer infecundo para el arte. Hoy esa poesía recorre ya todos los tonos y todos los campos; y al reves de la de otros pueblos, que agota para humildes y aún triviales argumentos las bellezas de forma, canta y revela con estro poderoso las revoluciones de la tierra y aborda sin miedo los oscuros problemas del bien y el mal, de la vida y la muerte.

Las artes plásticas, como que se inflamaron al calor de la poesía; nunca tuvo Cataluña ni más hábiles é ingeniosos dibujantes, ni pintores y escultores de más fuerza.

Cundió el espíritu regional por casi toda la Península y en todas partes despertó el cultivo de las lenguas y las literaturas regionales, que, lejos de amenguar, podrian muy bien dar vigoroso empuje á la lengua y literatura de la nación. ¿Qué no sucedería mañana que las regiones tuviesen la autonomía que de derecho les corresponde?

Acabo de razonar una vez más sobre la federación, y quizá lo creáis inoportuno, dada la crisis que atravesamos. Si mañana viniera una República unitaria y aún conservadora, lejos de suscitarle obstáculos, la apoyaría mientras no violara el derecho, ni limitara el voto, ni falseara la voz de los comicios; pero seguiría como ahora sustentando y enalteciendo la autonomía de los Municipios y las regiones, porque la considero la solución única así del problema político como del problema económico de nuestros dias.

¿Como no lo habria de hacer ahora?

La federación, obsérvase bien, parte de un hecho indiscutible, de la doble vida que se nota en los séres humanos, ya individuales, ya colectivos: una vida puramente interior, que no trasciende á los demás séres, y otra vida exterior, constituida por las relaciones con los séres de su especie ó de su género. Deslinda y clasifica la federación los actos propios de cada una de las dos vidas, y al paso que en los primeros declara autónomo á cada sér, en los segundos lo somete á los séres superiores. Introduce por este medio el órden en la organización política de los pueblos, verdaderamente irracional y caótico bajo el régimen unitario; devuelve la libertad á las provincias y á los Municipios sin que los derechos individuales ni la autonomía de la nación padezcan; evita las mútuas invasiones de poderes, orígen de tantos conflictos; convierte en focos de actividad todos los grupos y difunde por todo el cuerpo social la vida y la riqueza.

España forma nación, pero nación compuesta de antiguas naciones, que aún conservan su particular fisonomía y su especial carácter. Difieren todas en usos y costumbres, en hábitos, en artes; y algunas hablan todavía lenguas y guardan leyes distintas de las del reino. Inútil hablarse de que olviden su historia y renuncien al legado de otros siglos sin dejar de reconocer en la tierra de la Península su común pátria; no parece sinó que siente mayor apego á su personalidad cuando se pugna por arrebatársela. Prefieren la inmovilidad del derecho á la pérdida de sus fueros, y recuerdan con orgullo y amor las glorias de su independencia. Cultivan sus idiomas como jamás los cultivaron, y arrancan de los lábios de sus poetas cantos que oscurecen los de Castilla.

La federación está muy ajena de contrariar ese movimiento. Busca la unidad en la arma y no en la sujeción de los diversos grupos que contituyen las naciones y deja que todos se desarrollen según su naturaleza y marchen según sus fuerzas.

Lejos de temer la diversidad, la busca y la favorece, porque considera tan necesaria para el cumplimiento de los fines políticos la de tendencias en las regiones y los pueblos, como para el cumplimiento de los fines sociales la de aptitudes en los individuos.

Mento aquí más las regiones que las provincias, por creerlas más conformes al principio que sustentamos.

Las actuales provincias, obra de un simple decreto, son divisiones artificiales sugeridas por intereses de órden administrativo. Salvo raras excepciones podrán diferir las de cada region en costumbres, no en historia, ni en lenguas, ni en leyes como entidades administrativas, opino que podrían subistir dentro de las regiones, no como entidades políticas.

Son de suyo avasalladores los poderes centrales: necesitan en mi juicio por freno, grandes y no pequeños Estados. Solo reconstituyendo dolos creería del todo aseguradas la libertad y la República contra los golpes de fuerza.

Sin duda por esto en cuantos proyectos de Constitución escribimos optamos por las antiguas regiones. El año, 1847 se trató de restablecerlas aún por la monarquía, y en lo militar aún existen.

Entiendo que ahora debemos todos defender con calor nuestros principios. Precisamente en las grandes crisis es cuando conviene que hablen cuantos se crean con medios de resolverlas. Hablad vosotros y demostrad á todos los que viven del trabajo como fuera de nuestro sistema no han de ver nunca ni saldados los presupuestos, ni en baja la Deuda ni los gastos públicos, ni disminuidos los impuestos, ni libres los pueblos ni las provincias, ni más floreciente ni más agobiada que ahora la nación á que pertenecemos. Y si os dicen que son conservadores, contestadles que de fuerzas conservadoras necesita toda República y no ha de contrariar la federación las eternas y naturales tendencias de toda sociedad política, y si os dicen que son progresistas, respondedles que el progreso está en la sucesiva emancipación del hombre y están aún por emancipar los pueblos y las provincias, y si os dicen que son individualistas ó socialistas, replicadles que para nosotros el Estado es principalmente la realización de la idea de justicia y nuestro sistema facilita más que ningún otro las evoluciones del derecho en la conciencia de los pueblos y si os dicen que son creyentes ó ateos, hacedles comprender que para todo verdadero demócrata las manifestaciones de la razón como las de la fé, están fuera del dominio de los poderes públicos. Aseguradles que lejos de ser nosotros una escuela cerrada ni un partido intransigente, creemos necesario para el cumplimiento de los fines que perseguimos el apoyo de todos los partidos y el concurso de todas las clases. Decidles, por fin, que solo por los esfuerzos de todos caben en nuestra opinión fundar una República que no muera, como la que ahora conmemorais, ni por la traición de un soldado, ni por las armas de los pretendientes á la Corona, ni por las discordias de los republicanos.

Recibid queridos correligionarios, el más cariñoso saludo de vuestro afectísimo.—*F. Pí y Margall.*

## Pasatiempos

—

Un mozalvete se entretiene en romper á pedradas los cristales de un suntuoso edificio.

—¡So truan,—le dice un agente de policía,—¿á qué viene semejante desmán?

—Déjeme V. en paz, que ya sé lo que me hago. ¿No vé V., señor policía, que yo soy el vidriero de la casa?

***

Son muchos los que abandonan el mundo por el estilo de Eva, es decir, para entrar en relaciones con el diablo.

***

Es imposible que el hombre de corazón duro se interese por el bien público.

¿Cómo puede amar á millones de hombres el que nunca amó á uno solo?

***

El que dice una mentira no comprende cuan dura carga se echa encima, pues tiene que inventar un sin fin de ellas para sostener la primera.

**ALICANTE 26 de Febrero de 1886**

## EMPRESAS COLONIALES

España renace de sus cenizas y busca civilización y progreso bajo el amparo santo de la libertad.

Dignos de aplauso y de alabanzas son los esfuerzos que hace la «Sociedad de Geografía Comercial», (antes de «Africanistas,») con el objeto de establecer factorías en las colonias nuevamente adquiridas para España y en procurar la adquisición de nuevos territorios que enriquecer y acrecentar los dominios de la nación, fomentando el comercio y buscando mejores mercados donde invertir los productos del suelo español á cambio de los diversos artículos que allí se colectan y se preparan para la exportación.

El Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, ha sido teatro de una de esas gloriosas escenas en que el amor á la patria sobresale por encima de todos los intereses comerciales y de usura.

La Sociedad de Geografía española, que antes hemos citado, discutió varias importantes cuestiones, entre ellas una defendida por el Sr. Costa, cuya proposición fué aprobada en todas sus partes, en conjunto, para no molestar á nuestros lectores con la copia íntegra de los debates.

«Usaron de la palabra los Sres. Costa, García A.ix, Coello, D. Federico Rubio, Bonelli y Altolaguirre, acerca de si los derechos sobre «Rio de Oro» corresponden á la Sociedad de Geografía Comercial ó la mercantil Hispano Africana. El dictámen del Sr. Costa proponía llamar la atención del ministerio de Ultramar para obtener la concesión del protectorado de España sobre el Sahara occidental y el establecimiento de autoridad y fuerza pública en la costa, en el sentido que aquellos territorios se hallen sometidos para los efectos de su aprovechamiento y apropiación á las leyes de colonización de Ultramar.»

«4.º Que habiéndose retirado de «Rio de Oro» buena parte de las importaciones que llegaban del interior, por no absorber todo ese comercio la única compañía allí establecida, participe á los navieros, industriales, comerciantes y salazoneros que manifestaron propósitos de estaclecerse en la costa del Sahara español, haber llegado ya el instante previsto que les anunció nuestra Sociedad en su contestación circular de 20 de Junio del año anterior, y les excite á una acción inmediata, que permita establecer la corriente comercial paralizada en parte, y de otro lado, constituya aquella península en centro activo de producción pesquera, al amparo de la fuerza permanente que mantiene el gobierno en la costa.»

«Que caso de no hallar respuesta digna, invite desde luego al Círculo de la Unión mercantil á prestar un nuevo servicio al país, fundando una factoria en la bahía de «Rio de Oro» y sosteniéndola transitoriamente.»

6.º Que se pida á los ministerios de Hacienda y Ultramar la presentación de un proyecto de ley á las Córtes declarando comercio de cabotaje el que se haga entre los puertos de la península y las factorías y pesquerias españolas de la costa occidental de Africa, y nacionales los productos de esta procedencia, como lo pidió en 1884 á las Cortes respecto de Ceuta, Melilla, y Chafarinas.

7.º Que se lleve á cabo antes que termine el invierno, la espedición científica y comercial á los oasis del Adrar, Tixit y demás del Sahara occidental, cuyo proyecto tiene concluido hace mucho tiempo la comisión ejecutiva.

Y 8.º Que se redacte y publique en la prensa periódica una instrucción ó *memorandum* acerca de los bancos pesqueros de la costa del Sahara y de las preparaciones de pescado ensayadas con éxito, y sobre las condiciones del comercio con las regiones del Semur, Tekna, Tiris, Adrar, Tixit, Ualata y Sudan, por la costa española del gran desierto, adelantando también lo que sepa ya de las cualidades del suelo, clima, y producciones con respecto á la agricultura y á la colonización en el sakel y en los oásis. La libertad mercantil viene, pues, defendiéndose por la sociedad de geografía comercial y en otras sesiones, tambien importantes de dicha sabia corporación, se defienden los derechos de España al protectorado sobre Cabo Blanco y otros territorios del Africa occidental, que Francia viene reclamando para sí después del tratado de Berlin.

El comercio, la marina mercante, el gobierno y toda España deben mirar con fija atención cuanto hacen y meditan las grandes potencias europeas para hacerse dueñas de tierras habitadas por tribus semi-salvajes y atraer hácia su bandera el derecho de soberanía.

Los alemanes han mandado una flotilla «colonizadora» en busca de aventuras, con el afán de dominar el Africa y la Oceanía á su antojo, (sin reparar en medios de cumplimentar su obra,) y ahora parece que pretenden algo en Marruecos, por cuanto la prensa de Madrid nos ha dado á conocer el convenio terminado entre Alemania y el imperio marroquí, bajo la ba e de libertad mercantil.

No debemos dormirnos orgullosos de nuestros laureles mientras los *sabios germánicos* reunen el mundo á gusto de Bismark.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Hemos visto el proyecto de una empresa de coches Ripper que harán servicio entre Alicante, San Juan y Muchamiel, formada por acciones de 2'050 pesetas una; y para el efecto se abre una suscricion popular, para conocer si puede contarse con el capital suficiente para la instalación.

Tenemos entendido que hay ya colocadas 3000 acciones hasta el día de ayer.

Celebramos que este proyecto se realice cuanto antes.

....

*El Serpis* dedica un largo y bien pensado suelto á criticar que el Alcalde de Alcoy Sr. Moltó y Valor, conservador ortodoxo, se presente como candidato de este por el distrito de Villena, cuando en realidad ese señor es romerista, ; asi lo manifiesta.

¿En que quedamos? se preguntará el lector, pues quedamos en que el señor Moltó, es un pez de mar ancho, y que no puede soltar la vara.

Hablando del mismo *El Graduador* le supone confabulado con el Sr. Gobernador Civil, para apoyar los candidatos que proclamen los comités fusionistas; lo que viene á ser, servir lo mismo para un fregado que para un barrido.

¡Jesús que tiempos alcanzamos!

....

Al periódico conservador que se publica en esta capital, le ha sacado de tino que nosotros hiciéramos la observación que el Sr. Moreno Leante Diputado á Córtes afiliado al partido romerista, goce de generales simpatías en la provincia, y que los comités salvo contadas excepciones le nombren su presidente honorario.

Truena después, fieramente indignado, porqu hayamos preguntado cuantos comités conservadores han otorgado esa distinción al jefe de los canovistas Sr. Campos y Domenech y bramando de ira nos dice que ese suelto es de encargo.

Patente la carencia de práctica del *El Diario de Alicante* en la no justificación de nuestras observaciones y censuras se ve su defecto y su afan de adular al Sr. Campos en las lineas que nos dedica. Mas calma colega, que mucha hemos tenido nosotros para leer aquello del palacio donde debia instalarse el círculo conservador, y las diatribas contra la prensa independiente; y sepa que no admitimos sueltos de encargo.

....

El ayuntamiento de Alicante ha dispuesto sacar á concurso la plaza de arquitecto municipal, con el sueldo anual de tres mil pesetas.

El concurso se verificará en Madrid ante el tribunal que designe la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ayuntamiento nombrará precisamente al concurrente que obtuviese el primer número en el concurso.

Los que aspiren á la plaza, dirigirán sus solicitudes documentadas á la secretaría de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el término de treinta días, contados desde la inserción de la convocatoria en la *Gaceta* de Madrid.

....

Desde hace muchos años no se ha sentido en Cádiz un temporal como el que reinó durante el lúnes último.

Las calles se parecian á un cementerio. Los vecinos no se atrevían á transitarlas á cu.a del viento y del frio.

Los trabajadores de la bahía y de las fortificaciones de extramuros, tuvieron que regresar á sus casas; en la imposibilidad de dedicarse á sus faenas.

Durante la madrugada el viento rompió las amarras de algunas embarcaciones surtas en el puerto.

Una balandra de recreo fué á merced de las olas hasta el muelle, contra el que chocó y quedó destrozada.

Calcúlase que llega á ventiuno el número de las embarca iones que amanecieron con destrozos considerables. Sus dueños recogian los despojos despojos desde el muelle.

....

De *El Estandarte*:

«Dice El Sr. Pí y Margall que reina en todos los ánimos la inquietud y la zozobra y no hay ya entre los republicanos ni entre los monárquicos quien no espere ó no tema ver desplomarse en breve plazo lo que llama débil obra levantada sobre el sepulcro de D. Alfonso.

Esa inquietud y esa zozobra que no existen reinarian si hubiera la menor probalidad de que el país retrocediera al año de 1873 y fueran necesario volver á la plaza de Toros á intentar la defensa del órden público contra las bacanales demagógicas, los incendios de Cartagena y los sucesos de Alcoy, lo que no dudamos llegaria si continuaran permitiéndose las proclamas incendiarias que con su talento é intención reconocidas lanza el señor Pí y Margall de vez en cuando y precisamente hoy desde las columuas de *El Liberal*.»

Estos conservadores son terribles. Cuando parece que atacan á los republicanos, no hacens ino dirigir memoriales al trono.

....

He aqui los medios que apunta un celega como mejor defensa de los pueblos contra la epidemia colérica:

Formación en todos los ayuntamientos de juntas parroquiales cnyas funciones sean las signentes:

1.ª Recaudar fondos, abriendo suscriciones en las respectivas y excitando la caridad del vecindario, invitándele á contribuir por cuotas semanales al socorro de los pobres.

2.ª Llevar un estado minucioso de las familias pobres y necesitadas de auxilio, que existan en su demarcación, del número de personas que las constituyen, recursos de vida de que disponen, clase de socorro que han menester etc., etc,

3.ª Expedir con arreglo á dichos datos, las papeletas órdenes para la prestación de la asistencia facultativa, y facilitar bonos de raciones á aquellos enfermos que real y verdaderamente lo necesitaren.

4.ª Inspeccionar las condiciones de salubridad é higiene de las viviendas de su parroquia y pasar al ayuntamiento listas semanales de las reformas que los propietarios deben hacer en los edificios, con el objeto de que la autoridad la haga cumplir.

5.ª Gestionar, por cuantos medios estén á su alcance, el alivio de los proletarios, la educación de los niños y niñas pobres, el amparo de los huérfanos etc., etc.»

....

Aunque ya en otro lugar de este mismo número le hacemos la señalada merced al periódico conservador que se publica en esta capital de contestarle á sus impertinentes elucubraciones respecto á nosotros, bueno es hacer constar que «El Heraldo» de Murcia djjo lo de la respetabilidad del Sr. Moreno Leante, lo de la influencia en las comarcas de Orihuela, Dolores y Murcia y que es elegido presidente honorario de los comités de su partido por sus propios merecimientos y no por el calor que prestarle pudiera su señor padre político.

Ya vé, pues el *Diario de Alicante* como nosotros, sin ser el órgano defensor de los romeristas de Orihuela podemos ocuparnos del Sr. Moreno Leante y del partido conservador con sólo reproducir lo que hallamos en la prensa de todos matices como lo ha hecho también el periódico *La Tarde* que sin duda no habrá leido el colega á que contestamos.

Y cuenta que no es que queramos atenuar el hecho de haber dado nuestra opinión en un asunto político, que esto fuera ridículo, sino que queremos demostrarle al *Diario de Alicante* que cuando le sacan de disponer funerales, pintar mesas y señalar sitios donde se sentó el obispo, disponer fiestas en las que la protagonista es una D.ª Violante etcétera, etc., ya no sirve para maldita la cosa.

***

Y á todo esto queda en pié nuestra pregunta respecto á cuantos comités han nombrado presidente honorario al Sr. Campos Domenech para poder compararlos con los que han elegido su presidente honorario á D. José Moreno Leante, dato que nos interesa porque estándose verificando el deslinde del partido conservador en esta provincia, como en el resto del país, nos interesa conocer con que elemento cuenta el señor Cánovas entre nosotros y qué es el que significa *El Diario de Alicante* ante las numerosas fuerzas del partido conservador liberal que hoy se agrupan al rededor del Sr. Romero Robledo. Y sí estas cosas promueven la risa del periódico á que estamos contestando, será porque las cosas más serias tienen la virtud de causar la hilaridad á quienes no las comprenden acostumbrados como están á lo bufo.

***

Dos palabras para concluir. Es estraño llamar sobre manera la atención que mientras *El Diario de Alicante* pone sus cinco sentidos en hacerse cargo de lo que hemos dicho sobre el Sr. Moreno Leante, pase por alto lo mucho que se ha escrito acerca de D. José L. Santonja conde del Buñol, romerista también y candidato á la Diputación á Córtes en frente del canovista Sr. marqués del Bosch. ¿Por qué será? Indudablemente será porque se habrán convencido los amigos del colega que serán anulados sino rinden pleno homenaje al señor feudal de las montañas.

Habiendo de procederse á la formación de los apéndices de rectificación al amillaramiento de riqueza pública del pueblo de Planes y Monovar, para la confección del reparto de la contribución, de inmuebles cultivos y ganadería del próximo año 1886 á 87, se previene por aquellas Alcaldías á todos los contribuyentes tanto vecinos como forasteros que hayan sufrido alteración en sus respectivos montes, presenten en el plazo de quince días á contar desde el de ayer, en las Secretarías de los Ayuntamientos de dichas localidades, los documentos que justifiquen aquellos cambios.

El trozo de carretera comprendido entre esta Capital y el matadero, se halla invadido desde el último temporal por las lanchas que habían antes en la playa del «Postiguet.»

Llamamos la atención del señor Comandante del puerto, para que desaparezcan estos obstáculos que interrumpen una vía tan concurrida.

Anteayer mañana iban escapados por la calle Teatinos, los caballos de un coche de alquiler, y poco falta para que tuviéramos que lamentan una sensible desgracia.

Esperamos que los agentes de la Autoridad, ejercerán esquisita vigilancia con los conductores de carruajes públicos, para corregir estos abusos que pueden tener malas consecuencias.

Ha sido nombrado Ingeniero del ferro-carril de Murcia á Alicante, en reemplazo del Sr. Pradel, el que fué constructor de la línea Sr. Leví.

Anteayer fué conducido á la Casa de Socorro Felipe Sala Melaza, con una herida incisa contusa en la región frontal, á consecuencia de haber

tropezado con el buzón de correos que se halla instalado en el primer pórtico consistorial, siendo curado por el médico de guardia D. Andrés Morales.

En circular del señor Gobernador inserta en el *Boletin oficial* de la Provincia, se recuerda el más exacto cumplimiento de la Real orden de 16 de Junio último por lo que se prohibe á los drogueros la venta al pormenor y en polvo de las sustancias de uso medicinal, cuya espendición corresponde única y exclusivamente á los farmacéutico establecidos con arreglo á las Leyes.

Por D. Francisco Asesio García, vecino de Hondón de las Nieves, se ha presentado en este Gobierno el dia 19 del actual, una solicitud de registro de 12 pertenencias mineras con el nombre de la «Infancia,» sita en el término Municipal de Hondón de las Nieves.

Habiéndose extraviado una carta de pago espedida por la delegación de Hacienda de esta provincia á favor del Ayuntamiento de la Villa de Agres en 15 de Mayo de 1882 bajo el talón de cargo número 402 cuyo resguardo importa la cantidad de 479 pesetas 6 céntimos ingresada en la caja de aquella dependencia por consumos, se hace público dicho estravío, á fin de que la persona que conserve en su poder el referido documento se sirva entregarlo en la Secretaría del espresado Ayuntamiento de Agres.

Anteanoche promovieron un escándalo dos indivíduos beodos en la calle de Jorje Juan. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna por haber apaciguado la cuestión dos sugetos que á la saz n pasaban por el sitio de la contienda.

Un ingeniero inglés, Mr. J. J. Browne, acaba de obtener el privilegio para explotar en España el aparato Malthnoson.

Muy conveniente para grabar, oscurar, cuajar y perforar cristal; adornar madera, pizarra, mármol, granito, etc., etc., y también para limpiar, empavonar y decorar las superficies de acero, hierro, zinc, bronce y demás metales.

M. Browne, establecido en Barcelona desde hace algún tiempo, en los Pórticos de Xifre, 10, primero, ha introducido ya en España diversos inventos de importancia, y entre ellos el de afilar limas por medio también de una corriente rápida de arena y vapor, según el sistema Tilghman; procedimiento empleado en las industrias antes mensionadas.

Se ha concedido traslado de residencia á Villena, al comandante de Estado Mayor del ejército en situación de supernumerario D. Wenceslao Belloch Palao.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular llamando al servicio activo de las armas 50.000 hombres de los sorteados en el mes de Diciembre último.

Por virtud de dicho llamamiento, corresponden ingresar: 304 mozos á la zona militar de Alcoy, 426 á la de Denia y 473 á la de Játiva.

Hace tres días, en Alcoy, sobre las once, ocurrió un incedio en la casa número 24 de la calle de la Barbaca, afortunadamente de poca importancia, gracias á los prontos auxilios prestados para sofocarlo por algunos vecinos y el agente de orden público Santiago Jordá, logrando extinguirlo á los pocos momentos Acudieron al lugar del siniestro el teniente de Alcalde D. Luis Pérez, el cabo de municipales, el inspector de órden público y algunos agentes de ambos cuerpos.

Los pueblos de esta provincia, que mayor cantidad adeudan al Estado por el impuesto de consumos, son: Dénia, Monovar, Novelda y Orihuela. El débito de este último municipio excede de cien mil pesetas.

A pesar de las contestaciones de Austria y Alemania, el orgullo francés se ha revelado, y en el Consejo de ministros celebrado el sábado bajo la presidencia de Mr. Grevy, quedó definitivamente aprobado que la Exposici n sea universal, que se celebre en 1889 y que las obras principien en Mayo próximo.

La circunstancia de coincidir la Exposición con el aniversario de la revolución, no dejará de ser un obstáculo para que el certámen tengo la brillantez de los anteriores.

Traen los periódicos de Salamanca noticias detalladas de lo ocurrido el 14 de este mes, cerca de Fregeneda, con los soldados portugueses del cordón sanitario.

Los tres indivíduos que en una zanga cruzaban el río Duero para pasar al vecino reino, hicieron rumbo á la orilla española á la voz de ¡alto! de aquellos soldados, de modo que venían hacia España y estaban á cuatro metros de nuestra orilla los que recibieron de ellos una descarga cerrada por la espalda, cuyo resultado fué la muerte del portugués Manuel Araujo y quedar con gravísimas heridas el español Manuel Ogando.

Todos los oficiales del cordón portugués acudieron á celebrar como gran victoria obtenida el bárbaro proceder de aquellos soldados, y su entusiasmo llegó hasta el extremo de apuntar con el rewolver á las personas que auxiliaban á los heridos hasta que un carabinero les habló de esta manera:

—Parece mentira que oficiales que pertenecen á un ejército disciplinado se produzcan tan mal, y les prevengo que retiren las armas, con que apuntan á España, pues de lo contrario tiraré yo y les..

El caso es que, según dice una carta de Fregeneda á *El Fomento*, el Teniente de carabineros Sr. Vasó, se ha dirigido á sus jefes, manifestando imposibilidad de prestar servicio en que se hallan los indivíduos á sus órdenes, toda vez que los militares portugueses pasen el día tirando tiros á España y ellos no pueden contestarles, porque les está prohibido. Urge, pues, que el gobierno adopte alguna seria determinación.

Del extranjero, hay malas noticias sobre la cuestión de Oriente. Cuando se creía que iban á firmarse las pases entre Servia y Bulgaria, aquel principado opone nuevas dificultades; y lo más grave es que Rusia, á cuya potencia se consideraba conforme ya con el arreglo turco-búlgaro, ha presentado en Constantinopla oficialmente sus objeciones á él. No lleva, pues, camino de arreglo pronto el *imbroglio* de los Balkanes.

A instancia de parte ha sido cancelado el registro de doce pertenencias mineras titualadas San Juan Bautista, en término de Monovar y registrada por D. Juan Mallebrera, quedando franco y registrable el terreno que ocupaban.

## GACETILLAS

NOTICIAS TEATRALES.

El mártes próximo se inaugurará la série de representaciones dramáticas en nuestro teatro Principal con «El Gran Galeoto» y «Lobos y Corderos.» El Sr. Calvo con su excelente compañía, está en la actualidad en Gandía, y ha telegrafiado estas noticias.

Las reformas que la Junta de teatros propuso en su informe facultativo se han hecho cumplir en todas sus partes por el señor Gobernador á los propietarios del Principal, cuyo Administrador pasó ayer una comunicación avisándolo así.

***

El teatro Español abrió anoche sus puertas para que se verificase el beneficio de la primera actriz Sra. Carrión, poniéndose en escena «Inocencia,» «Fortuna te dé Dios hijo» y «En las astas del Toro,» alcanzando una buena interpretación, por parte de la beneficiada y los demás actores. Nuestro revistero hará una reseña de tan amena velada. El niño Galdó, como siempre rayó á gran altura La entrada, casi un lleno.

***

Adelantan rápidamente las obras del magnífico Teatro-Circo, gracias á la actividad, celo é inteligencia del señor Arquitecto, y de los Sres. Marco maestro de carpintería y del Sr. Mingot, pintor escenógrafo. Es probable que en Marzo ó primeros de Abril, queden terminadas las obras de embellecimiento y decorado, empezando aseguida las representaciones lírico-dramáticas.

***

A pesar de lo que se había dicho en contrario podemos asegurar que la compañía de zarzuela que fué á Múrcia, ha sido bien acogida por el público y aplaudida la Srta. Nadal y Plaza, y los Sres. Morales y Rojas.

PROFESOR DENTISTA.—Se encuentra entre nosotros el reputado profesor artífice dentista, D. Juan Perea, el cual ofrece sus servicios al público, garantizando los trabajos. Accidentalmente se halla hospedado en la calle de San Vicente, 7, d.°, donde pueden dirigir los avisos.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, tienda de Ansaldo) un exquisito surtido estos comestibles, procedentes de las más acreditaás fabricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

## Diario de Alicante

ALMANAQUE

| SOL | | LUNA |
|---|---|---|
| Sale — 6'53m | Santo de hoy — San Faustiniano. | Sale — 3'20t. |
| Pónese. — 5'37t. | Santo de mañana — San Lázaro. | Pónese — 5'00 |

Luna menguante á las 4 y 57 m. de la tarde en Sagitario.—Vientos recios, lluvias, truenos, granizo y borrascas.

## CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

| | Fechas | Papel | Dinero |
|---|---|---|---|
| Lóndres . . | 90 d. | | |
| París. . . . . | 8. d. v. | 4'84 | |
| Mar. Cette. | | 4'85 | |
| Havre . . . . | | 4'85 | |
| Madrid . . . | | | |
| Barcelona . | | Par | |
| Cádiz . . . . | | 1/4 | |
| Málaga . . . | | 1/4 | |
| Sevilla . . . | | 1/8 | |
| Valencia . . | | 1/8 | |
| Murcia . . . | | | |
| Orihuela. . | | | |

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

| | Defunciones | Nacimientos |
|---|---|---|
| Varones . . . . . | 2 | 1 |
| Hembras . . . . . | 1 | 2 |
| Total. . . | 3 | 3 |

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

*Observaciones del dia 25 Febrero de 1886*

| | |
|---|---|
| Barómetro . . . . . . . | 763'51 |
| Termómetro . . . . . . | 12'4 |
| Viento. . . . . . . . . . | NE. Brisa. |
| Atmósfera . . . . . . . | Celaje |
| Mar. . . . . . . . . . . | Rizado. |
| Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . | 17'4. |
| Id. mínima durante la noche. . . . . . . . . . . | 3'4. |
| Irradiación nocturna . . . | |
| Evaporación en milím . . . | 1'93 |

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES
COCHES Y VAPORES CORREOS

| | SALIDA | LLEGADA |
|---|---|---|
| F-C.—Correo de Madrid . . . | 3'20 t. | 10'40 m. |
| Id. Id. de Murcia . . . . . . | 3'40 t. | 10 m. |
| F-C.—Misto de Madrid . . . | 9'20 n. | 5'30 m. |
| Id. Id. de Murcia. . . . . . . | 6'10 m. | 8'10 n. |
| Id. Id. de Valencia . . . . . . | 9'20 n. | 5'30 m. |
| Vapor-correo de Orán . . . . | Los sábados | Jueves. |
| Id. Id. de Argel . . . . . . . | Id. | Id. |
| Id. Id. de Mallorca. . . . . . | Los martes | Lunes. |
| Coche-correo de Alcoy . . . . | 12, t. | 7 m. |
| Id. misto de id . . . . . . . . | 3, t. | 11 m. |
| Coche-correo de la Marina. . | 12, t. | 7 m. |
| Id. misto de id . . . . . . . . | 7, m. | 6 t. |



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS DE CARABAÑA

*Medalla de oro en la exposicion de Amberes,*
**salinas sulfuradas, sulfatado sódicas**

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas armas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen *hidrógeno sulfurado* y *súlfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de París 100 *gramos* 111 milígramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en ciertas y convenientes dósis, además de sus precios los gases *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

*No contienen* absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad *magnesia* (tresgramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

**Aguas de Carabaña.** *Purgantes depurativos.*
**Aguas de Carabaña.** *Para el estómago, hígado, vientre.*
**Aguas de Carabaña.** *Para las herpes, escrófulas, sífilis.*
**Aguas de Carabaña.** *Tónicas, aperitivas,*

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

**Se halla en todas las farmacias y droguerías. —Depósito general: S. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.**

DEPOSITO EN ALIAMTE:
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. havarri. 87, alle de Atocha, 87, Madrid.

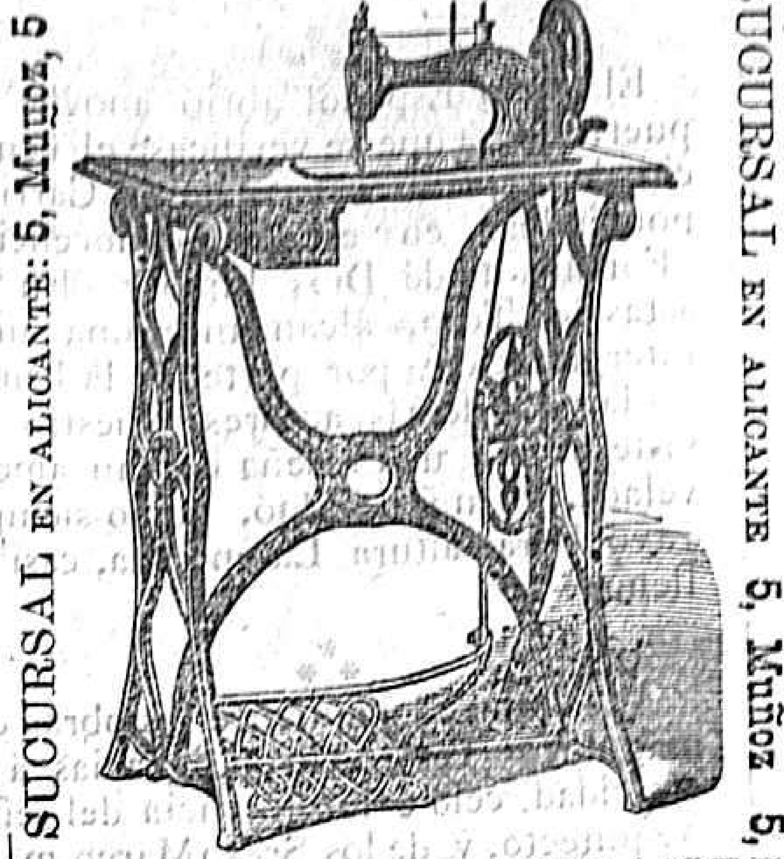
---

# LA INSTRUCCION

COLEGIO de D. José Mira
Calle de Labradores, 17
Primera enseñanza.— Clases especiales.

---

## MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE
5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

---

# GRAN DEPOSITO GENERAL

**de MÁQUINAS para coser**
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de as que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura porcuatro años.

Las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su come ido.

---

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo

**ALICANTE**

*Comestibles*

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

*Licores y Vinos*

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

*Perfumería y Drogas*

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz. A la florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

*Quincalla y Paquetería*

Punta de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

---

MANUEL DIAZ

## UNICO DEPOSITO DE SAL

DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal común en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirvená precios muy económicos.

22, *Calle San Fernando*, 22.

ALICANTE.

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

*Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.*

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

---

LA ALICANTINA

ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docenas por barriles, con cuatro dias de anticipacion.

Id. Alemana superior, por docenas sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.

37—*Jorge Juan*—37

---

## AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.

Darán razon en el Café Suizo.

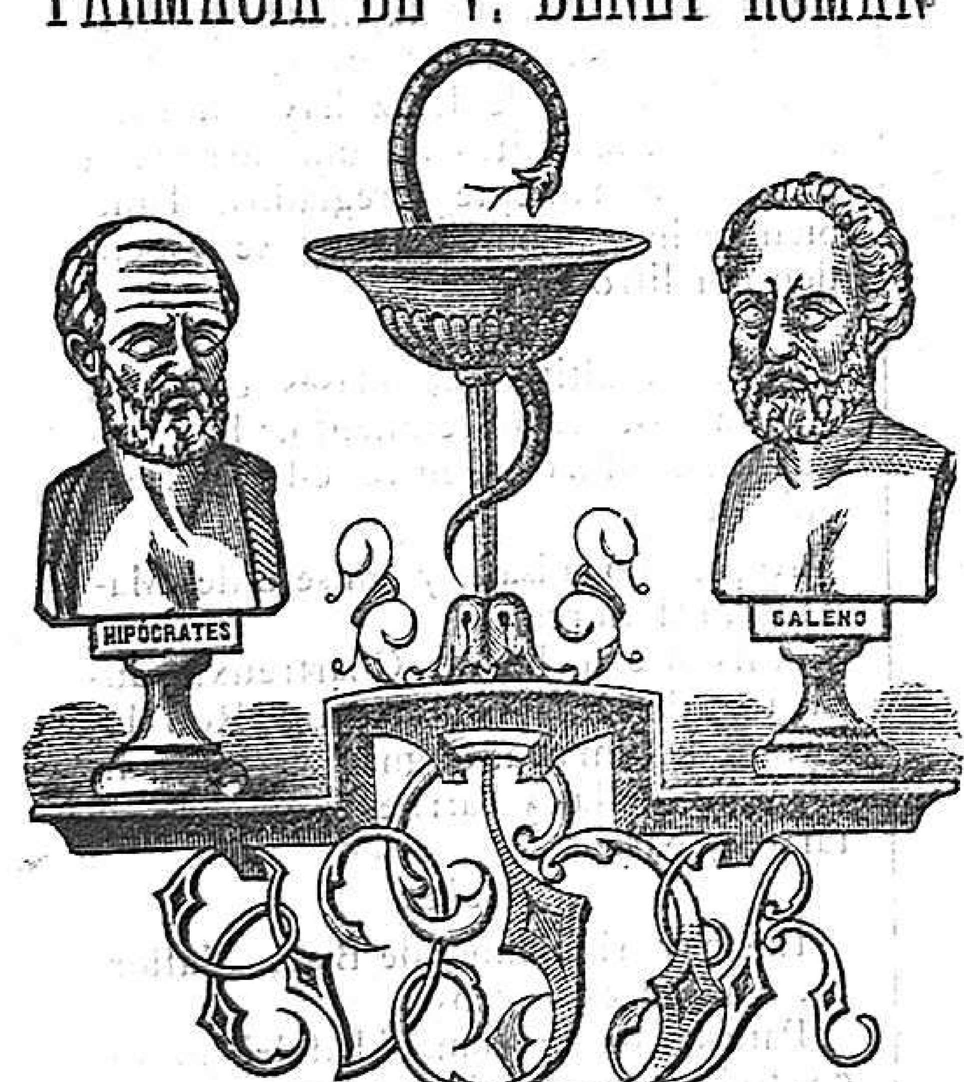
---

***DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.***

*En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

---

# FARMACIA DE V. BENET ROMAN




JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

—4, Mayor 4.—Alicante.—

---

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

*maqueadas, de hierro y metal fino.*

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
*de ferretería.*

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS
*herreros y demás oficios.*

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Rodillos. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

---

# TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabjaos concernientes al ramo de imrenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.

---

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.